MUNICIPALIDAD de CONCEPCION
Ciudad colonial, la mas bella
Mcal. López e/ Cerro Corá e Iturbe - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº1384/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN PARA LA "PROVISION DE ADOQUINES, CEMENTO Y ARENA PARA REPARACION DE CALLES DE LA CIUDAD" LCO Nº 03/2011.----------

Concepción, 07 de Octubre de 2011.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación recomienda adjudicar al **Ing. Luis E. Pavón Doldan** para la **"Provisión de Adoquines, cemento y arena para la reparación de calles de la ciudad", y;**

CONSIDERANDO: Que, el suministro de éstos materiales facilitaría realizar el proyecto de reparación de las calles ya adoquinadas, y esto a la vez contribuiría al mejoramiento de la calidad de vida de los conciudadanos, ya que existe reclamos por el deterioro de calles, y que se vuelven difíciles de transitar, y en muchos casos generan caos en la circulación de los vehículos.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 16, TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas.

Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

Que, la Adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal, (Según el Art. 215 de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10).

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR al **ING. LUIS E. PAVON DOLDAN** Nº 822165-0 por el monto máximo Gs. **286.500.000 (guaraníes doscientos ochenta y seis millones quinientos mil),** siendo su monto mínimo **143.250.000 (guaraníes ciento cuarenta y tres millones doscientos cincuenta mil),** para la **"Provisión de Adoquines, cemento y arena para la reparación de calles de la ciudad", correspondiente a los ítem 1, 2,3** – LCO Nº 03/2011, según contrato abierto suscrito.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.-

Sr. Pio Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay

Ing. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal